

REGISTRO WEB REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL

1. ASOCIACIÓN ANTIOQUEÑA DE AMIGOS, FAMILIAS Y PERSONAS CON ESQUIZOFRENIA, ASANAFE.

NIT 900545656 -5

CI 50 A 84-122 BI 4 Int 422 Medellín

Teléfono 301 236 65 29

ASOCIACIÓN ANTIOQUEÑA DE AMIGOS, FAMILIAS Y PERSONAS CON ESQUIZOFRENIA, ASANAFE. es una entidad sin ánimo de lucro, de naturaleza y carácter civil, regida por las normas constitucionales, las leyes colombianas y las normas previstas en los estatutos. Legalmente constituida desde el 2012. Nuestro objeto social es trabajar por la recuperación integral de las personas con esquizofrenia desde un enfoque de derecho; mediante el ejercicio de sus derechos en salud, educación, laboral y social, tal que logren ser seres autónomos y con mejor calidad de vida.

2. El excedente fiscal del año 2023 fue de \$728.325. Se aprueba su destinación en acta de asamblea Nro. 14 de marzo de 2024, en adecuaciones y compra de implementos para la nueva sede, para usuarios en condición de discapacidad sicosocial.
3. El excedente fiscal del año 2022, fue de \$1.756.232 y fue ejecutado en su totalidad según la aprobación de la asamblea 13 de marzo de 2023, en adecuaciones y compra de implementos para la nueva sede, para usuarios en condición de discapacidad sicosocial.

4. Personal Directivo y de control de ASOCIACIÓN ANTIOQUEÑA DE AMIGOS, FAMILIAS Y PERSONAS CON ESQUIZOFRENIA, ASANAFE PERIODO 2024

NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO	CARGO
PEREZ MARTINEZ DIANA MARCELA	43.612.791	PRINCIPAL
OSPINA VILLA LUZ DAMARY	43.638.166	PRINCIPAL
SIERRA MUÑOZ MARCELA MARIA	21.468.780	PRINCIPAL
VELEZ TABORDA WILMAR ENRIQUE	71.770.780	PRINCIPAL
ARCILA BUSTAMANTE SOR VIVIANA	39.357.033	SUPLENTE

5. Monto de los salarios pagados a personal directivo \$ -0-

6. Nombre e identificación de los fundadores

	NOMBRE				CEDULA
1	ALZATE	GOMEZ	MARIA	ELIZABETH	21252256
2	ECHAVARRIA	MOLINA	MARIA	DE LOS DOLORES	32526790
3	CARDONA		AURORA		32417309
4	GOMEZ		PEDRO	ENRIQUE	71289923
5	ARENAS	BERRIO	LEONARDO		71663972
6	BERRIO		MARIA	AMPARO	32560273
7	RAMOS	MOSQUERA	CARLOS	MARIO	71793063
8	GARCIA	URIBE	CONSUELO		39207930
9	RIVERA	RESTREPO	NATALIA		1017137362
10	HERRERA	LUZ	ENEYDA		22174492
11	MORENO	HERRERA	CARLOS	ANDRES	15490915
12	GAVIRIA		LIGIA	DEL SOCORRO	32413526
13	CASTRO	GAVIRIA	JUAN	CARLOS	70011131
14	PARRA	ESPINOSA	JAIR	HERNANDO	98566655
15	MUÑOZ	MACIAS	RUTH	MARINA	39215317
16	MACIAS	MUÑOZ	GABRIELA	DE JESUS	21619879
17	PANIAGUA	LOPEZ	FABIO		36307785
18	MORENO	MONSALVE	WILSON		98694942
19	MONSALVE	YARCE	LEONOR		32552889
20	ECHAVARRIA	ARBOLEDA	JUAN	CARLOS	71365909
21	MORENO		HUMBERTO	DAIRON	3564675
22	GOMEZ	BUILES	LUCELLY		32428220
23	RODRIGUEZ		LUIS	GIOVANY	98534177
24	RESTREPO	ALCARAZ	ELBA		21364412
25	MUÑOZ	MACIAS	CLARA	ROSA	39209300
26	TORO	VEGA	ALEXANDRA		43211007
27	ALVAREZ		MARIA		31402146
28	ZAPATA		YOLANDA		42994492
29	MATURANA		LEONEL		71595527



7. Patrimonio a 31 de diciembre de 2023 \$ 4.444.998
8. Donaciones Recibidas año 2023 \$5.100.000. Ejecutada en su totalidad en el desarrollo del programa para personas en condición de discapacidad psico-social, y sus familias, promoviendo la participación en actividades sociales y culturales, en actividades creativas que mejore condiciones cognitivas, actividades lúdicas que redunden en su bienestar físico y mental, mediante organización de rutinas, aprendizaje y hábitos de vida saludable, que permita mitigar los efectos de la discapacidad, para un manejo de sus emociones y autoestima que facilite la permanencia en el programa y que sus familias, al conocer y sensibilizar, son una pieza fundamental en la recuperación de nuestros usuarios.
9. Donaciones y aportes en eventos colectivos \$2.353.000, utilizada en su totalidad para el funcionamiento de la Institución y desarrollo de los programas y grupos sicoeducativos a familias y diagnosticados.
10. Anexo 1 Informe anual de resultados
<https://asanafe.com/>
11. Anexo 2 Estados Financieros
<https://asanafe.com/>
12. Certificado representación legal con cumplimientos de requisitos legales y declaración de renta año 2023, presentada el 13 de mayo de 2024
13. No recibimos recursos de cooperación internacional durante el año 2023

Medellín, 5 de junio de 2024

Señores

DIAN - ADMINISTRACION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES

Medellín.

Diana Marcela Pérez Martínez, identificada con cédula de ciudadanía Nro. 43.612.791 de Medellín, como suscrito representante legal de Asociación Antioqueña de Amigos, Familias y Personas con Esquizofrenia, ASANAFE con Nit 900545656-5, dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 13 parágrafo 2, del artículo 364-5 del Estatuto Tributario,

CERTIFICO

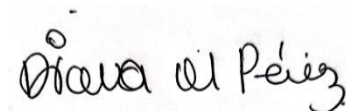
1. Que la Asociación Antioqueña de Amigos, Familias y Personas con Esquizofrenia, ASANAFE con Nit 900545656-5, ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, para permanecer en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta y complementarios.

2. Que, de acuerdo con la declaración de Renta, la Asociación Antioqueña de Amigos, Familias y Personas con Esquizofrenia, ASANAFE con Nit 900545656-5, cumplió con la obligación de presentarla por el año gravable 2023 dentro de los plazos establecidos por el Gobierno Nacional.

3. Que la presente certificación se fundamenta en el contenido de los libros de contabilidad y los registros de la Asociación Antioqueña de Amigos, Familias y Personas con Esquizofrenia, ASANAFE con Nit 900545656-5.

En constancia de lo anterior, firmo en la ciudad de Medellín a los 5 días del mes de junio del año 2024.

Atentamente,



DIANA MARCELA PEREZ M

C.C. 43.612.791

Representante Legal